Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1 Nombre del propietario, 2 clave catastral, 3 domicilio, 4 firma y 5 teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: Mohemi fame 2	
-------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--

Del comité de transparencia IDAIP						
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01- 2021			

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano Depto. Licencias de Construcción

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00

LICENCIA



REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL

Fecha de ingreso:14-10-2021

Fecha de emisión:14-10-2021

Folio:2021-111757

Prórrogas:0

Certificado de ingresos:2021-221215

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: EDILBERTO HERRERA QUINTERO

Domicilio particular: Telefono:

Concepto:

CONSTRUCCION DE TRES BARDAS JUNA LATERAL DE 3,20X2.5 Y UNA MAS DE

6.10X2.50, UNA FRONTAL DE 3.0X2.50 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION

Observaciones: 20.75M2 DE CONSTRUCCION

Número Oficial: 211

Folio de uso de suelo: -

Autorización/Dependencias

Uso via publica(?)

Recibo o contrato de AMD:

Proyecto digital

2. INFORMACIÓN

Clave Catastral:
Propietario: 2Domicilio: C/

CALLE FLOR DE BUGAMBILIA 211 L17 M-C COLONIA FRACC. LAS BUGAMBILIAS II

Se le concede permiso por el tiempo de; 89; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 13 DE ENERO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Nivele	s Descripción	Total
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	20.75	0.00	0.00	BARDAS P.	68.81
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	37.91
		1				*	
			,			· ·	ļ
		'	[:	
]				
	Į.						
							ł
		•				1870 Tab	
		TOTALES	21.75	0.00	0.00		106.72

ARQ. NORMA ANGÉLICA MIRAMON SUBDIRECTORA DE DESARROLO URBAÑO

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS

Disposiciones a Observar:

1. Conserva eju-pérmiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.

2. Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.

3. Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.

4. Deberá tramitar pròrroga en caso de no concluir la obra en et tiempo otorgado en el permiso original.

5. Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

6. Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmedaduras.

7. Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.

8. En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.

9. La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.

10. La rampa no deberá atra por encima del nivel de la banqueta.

11. En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.

12. DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 14-10-2021 12:44:18

Usuario:

Dirección: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

A Octubre 2021

6.10 m/s. x 200 Ather 3.00 nts. 3× 2-50= CXW